



Arismendiz & Asociados
FIRMA LEGAL

MODALIDADES DEL SERVICIO JURÍDICO A CONTRATAR

La Firma Legal Arismendiz y Asociados SAC brinda los siguientes servicios jurídicos, siendo:

- Servicio jurídico permanente
- Servicio jurídico parcial
- Servicio jurídico personalizado

A continuación se detallará el contenido de cada servicio jurídico.



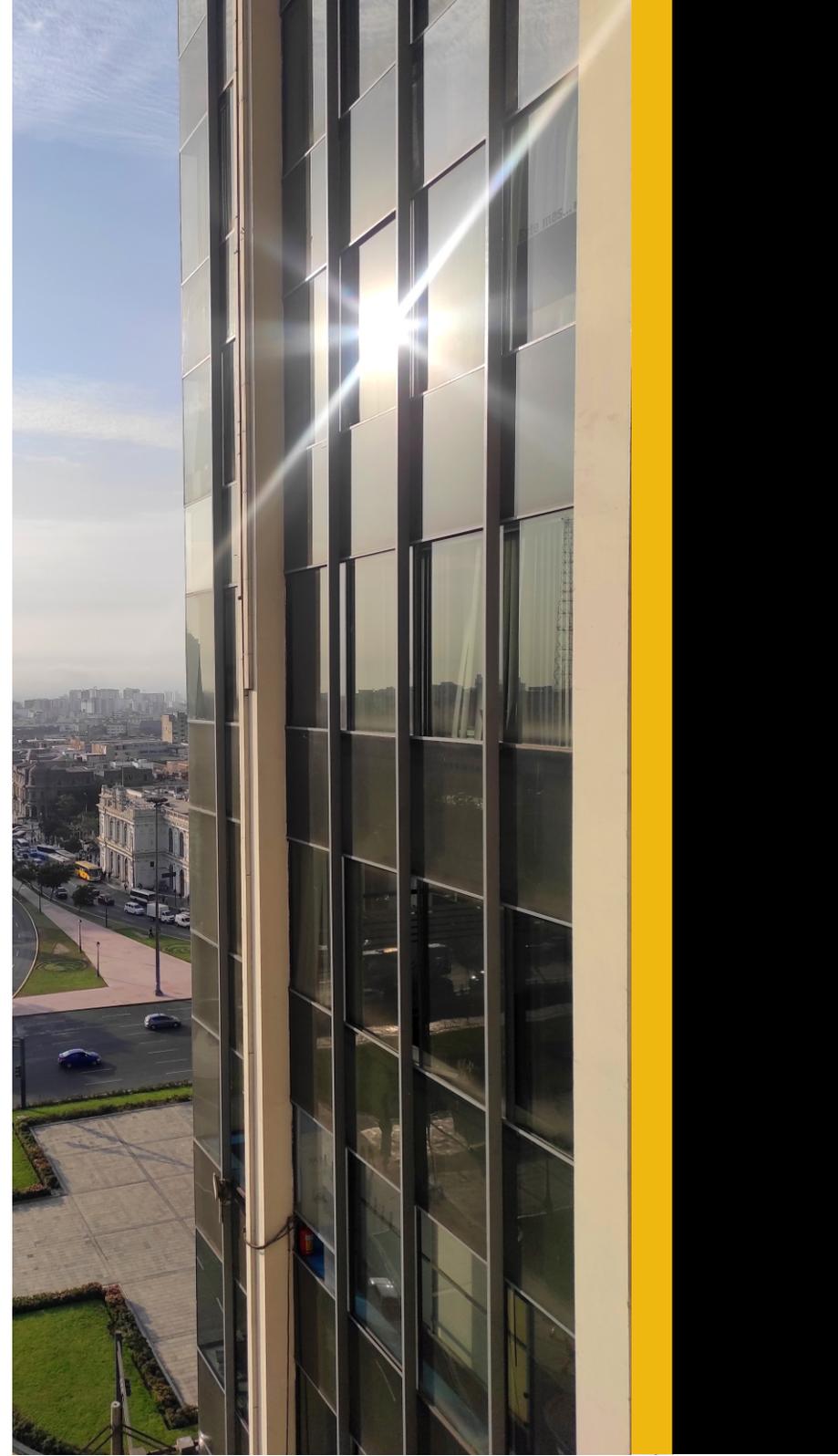
I.SERVICIO JURÍDICO PERMANENTE

1.1. De las características del cliente beneficiado.

- ◆ El cliente, persona natural o jurídica, busca un seguro jurídico permanente y personalizado con la finalidad de prevenir problemas legales, reducir los riesgos judiciales o solucionar los problemas judicializados en trámite o culminados con resultados perjudiciales, es decir, un asesoramiento íntegro en todas las áreas jurídicas que ofrece la Firma Legal Arismendiz y Asociados SAC.

1.2. De los beneficios ofrecidos

- ◆ El cliente, persona natural o jurídica, obtendrá un seguro jurídico permanente y gozará de los siguientes beneficios:
 - ◆ Asesoría jurídica permanente vía telefónica, correos electrónicos, presenciales y virtuales, esto es, las veinticuatro (24) horas del día en diversos temas y áreas jurídicas



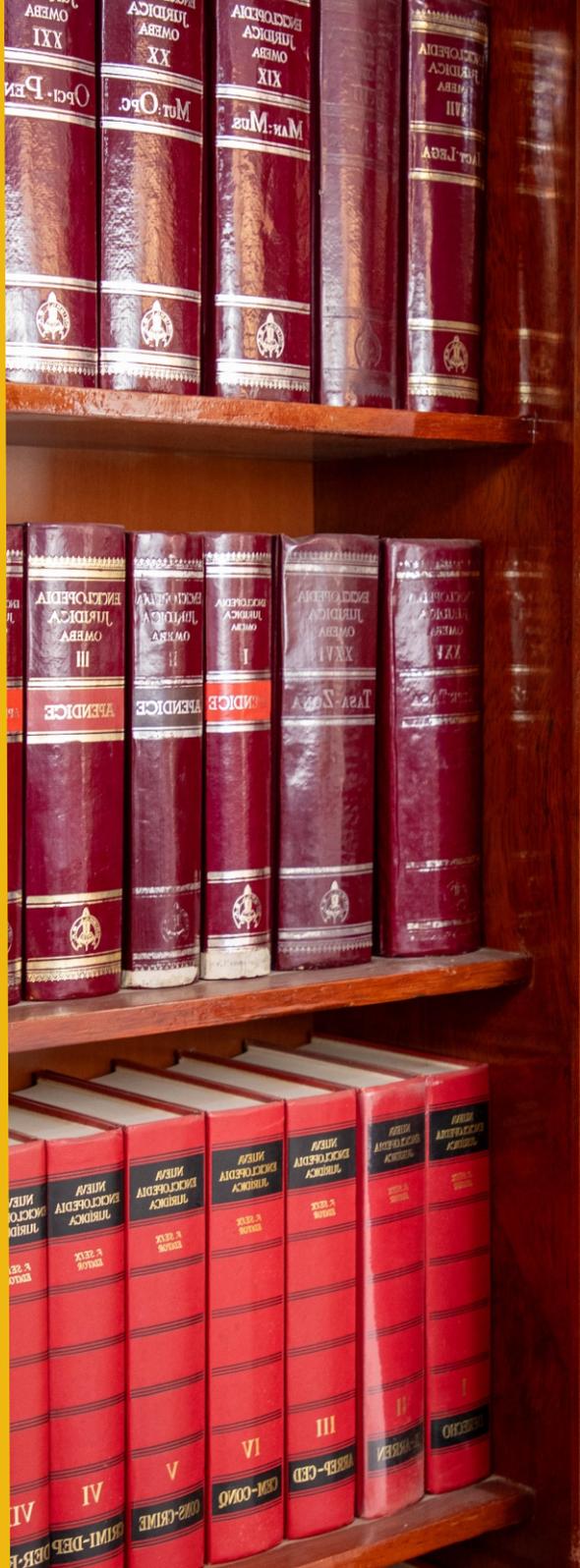


vinculados, entre ellas, temenos: Derecho Penal, Procesal Penal y Ejecución Penal; lavado de activos y compliance; procesos especiales en materia penal (aforados y delitos de función); extinción de dominio; contrataciones del Estado; Derecho constitucional y Derecho Administrativo, y otras áreas afines y según la necesidad requerida.

- Recibirá representación legal presencial ante entidades públicas y privadas con fines de defender sus intereses.
- Tendrá a disposición un estaff o equipo de abogados especializados y con experiencia en diversas áreas legales, quienes están vinculados laboralmente con la Firma Legal Arismendiz y Asociados S.A.C, quienes atenderán inmediatamente los pedidos requeridos.
- Recibirá semanalmente informes jurídicos documentados sobre temas consultados, diseñándose la estrategia legal y las alternativas jurídicas a tomar en cuenta para solucionar la problemática.



- Obtendrá un correo institucional vinculado a la empresa Arismendiz y Asociados S.A.C, con fines de habilitar y concretar la fluidez de la comunicación.
- Adquirirá un usuario vinculado a la plataforma jurídica adherido a la empresa Arismendiz y Asociados S.A.C, con fines de verificar el estado procesal y la información respectiva de sus casos.
- Recibirá capacitaciones personales o virtuales sobre temas vinculados a sus casos, previa coordinación con fines de fijar fecha y hora respectiva.
- Obtendrá un pack sobre material de logística nombre de la empresa Arismendiz y Asociados S.A.C.



1.3. De las obligaciones del cliente

- Suscribir el contrato por prestación de servicios profesionales.
- Entregar información fidedigna y no adulterada, manipulada o falsificada con fines que la empresa legal ejerza defensa eficaz.
- Cumplir con el pago de los honorarios dentro de la forma y circunstancia pactada en el contrato respectivo.

II. SERVICIO JURÍDICO PARCIAL

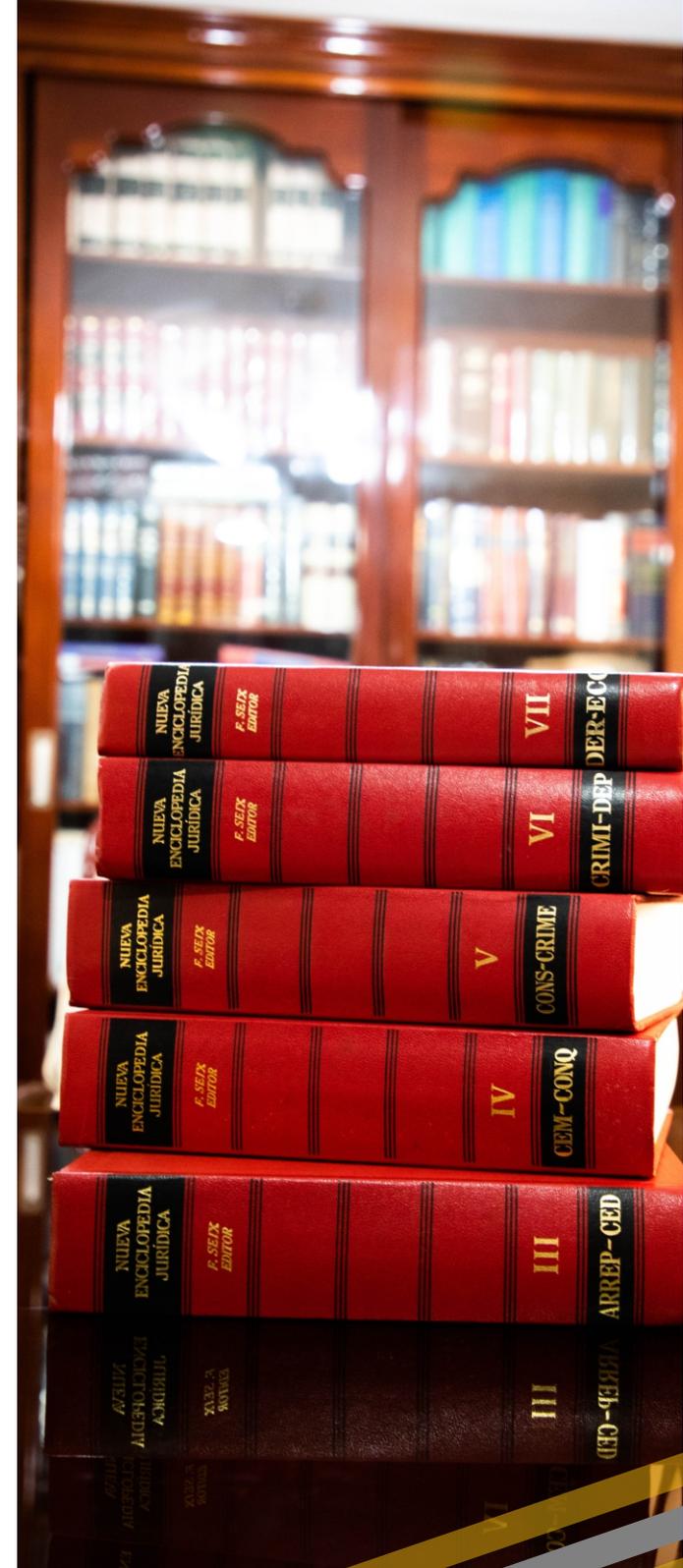
2.1. De las características del cliente beneficiado

- El cliente, persona natural o jurídica, busca una asesoría jurídica con la finalidad de prevenir problemas legales, reducir los riesgos judiciales o solucionar los problemas judicializados en trámite o culminados con resultados adversos a sus intereses, es decir, un asesoramiento en las áreas jurídicas que ofrece la Firma Legal Arismendiz y Asociados SAC.

2.2. De los beneficios ofrecidos

El cliente obtendrá asesoría jurídica, recibiendo los siguientes beneficios:

- Asesoría jurídica por horas, específicamente ocho (08) horas semanales, serán llevadas a cabo via telefónica, correos electrónicos, presenciales y virtuales, abarcando diversos temas y áreas jurídicas vinculados, entre ellas, temenos: Derecho Penal, Procesal Penal y Ejecución Penal; lavado de activos y compliance; procesos especiales en materia penal (aforados y delitos de función); extinción de dominio; contrataciones del Estado; Derecho constitucional y Derecho Administrativo, y otras áreas afines y según la necesidad requerida.
- Recibirá representación legal presencial - por horas- ante entidades públicas y privadas con fines de defender sus intereses.
- Tendrá a disposición un estaff o equipo de abogados especializados y con experiencia en diversas áreas legales, quienes están vinculados laboralmente con la Firma Legal Arismendiz y Asociados S.A.C, quienes atenderán inmediatamente los pedidos requeridos.





- Recibirá informes jurídicos documentados sobre temas consultados, diseñándose la estrategia legal y las alternativas jurídicas a tomar en cuenta para solucionar la problemática, el mismo que será computado dentro del plan de horas de asesoría jurídica.

2.3. De las obligaciones del cliente

- Suscribir el contrato por prestación de servicios profesionales.
- Entregar información fidedigna y no adulterada, manipulada o falsificada con fines que la empresa legal ejerza defensa eficaz.
- Cumplir con el pago de los honorarios dentro de la forma y circunstancia pactada en el contrato respectivo.

III. SERVICIO JURÍDICO PERSONALIZADO

3.1. De las características del cliente beneficiado

El cliente, persona natural o jurídica, busca una asesoría jurídica personalizado respecto a uno o varios casos concretos con la finalidad de prevenir

problemas legales, reducir riesgos judiciales o solucionar los problemas judicializados en trámite o culminados con resultados adversos, es decir, un asesoramiento en las áreas jurídicas que ofrece la Firma Legal Arismendiz y Asociados SAC.

3.2. De los beneficios ofrecidos

El cliente obtendrá los siguientes beneficios:

- Asesoría jurídica personalizada según el caso concreto, serán llevadas a cabo via telefónica, correos electrónicos, presenciales y virtuales, abarcando diversos temas y áreas jurídicas vinculados, entre ellas, temenos: Derecho Penal, Procesal Penal y Ejecución Penal; lavado de activos y compliance; procesos especiales en materia penal (aforados y delitos de función); extinción de dominio; contrataciones del Estado; Derecho constitucional y Derecho Administrativo, y otras áreas afines y según la necesidad requerida.
- Recibirá representación legal presencial, es decir, el estaff o equipo de abogados de la Firma Legal Arismendiz y Asociados S.A.C, quienes se apersonarán al proceso seguido ante entidades públicas y privadas con fines de defender sus intereses.





- Recibirá informes jurídicos documentados sobre temas consultados, diseñándose la estrategia legal y las alternativas jurídicas a tomar en cuenta para solucionar la problemática, reduciendo riesgos y buscando alcanzar la solución a sus problemas judiciales a corto, mediano o largo plazo.

3.3 De las obligaciones del cliente

- Suscribir el contrato por prestación de servicios profesionales.
- Entregar información fidedigna y no adulterada, manipulada o falsificada con fines que la empresa legal ejerza defensa eficaz.
- Cumplir con el pago de los honorarios dentro de la forma y circunstancia pactada en el contrato respectivo.

CONTACTO

979828580
968249665
074-512738

UBÍCANOS

- Mz. H Lote 10, 3er piso - Urbanización Las Dunas - Lambayeque.
- Prolongación Pacasmayo N° 331 - Chiclayo.
- Av. Paseo de la República Nro 291, Oficina 1303 - edificio Anglo Peruano - distrito de Cercado de Lima.
- Rudolfplatz 3-50674 Köln - Alemania

SÍGUENOS



Arismendiz & Asociados
FIRMA LEGAL